

Prácticas colaborativas, reflexivas y dialógicas en el trabajo con familias con derechos vulnerados

Lic. Martín Firpo[1]

(En cursiva se presentan las reflexiones del autor como una forma de diálogo entre la experiencia y los postulados teóricos, entre la experiencia y las reflexiones que nos suscitaron como equipo y que aún acompañan al autor; y como una forma de ser transparente con el lector y permitirle que dialogue con nosotros)

Contexto [arriba] -

El trabajo al que hacemos referencia comienza en el año 2010 con el armado de un equipo de terapia familiar por parte de la Mg.Lic. Adela García, al cual fuimos invitados, a pedido de la Subsecretaría de Política Integral de Promoción y Protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Quilmes. El dispositivo se conformó para dar respuesta a los problemas familiares y de pareja que afectaban de manera directa a los derechos de niños o adolescentes.

Las problemáticas más comunes por las que interviene la Subsecretaría y por las que eran derivadas las familias o parejas eran: abandono, violencia y abusos sexuales. Y las familias que asistíamos eran en un 90 % de clase económica baja. Donde existían necesidades básicas insatisfechas, trabajo precario o nulo, escolaridad en riesgo y en varias de estas familias muchos hijos, de varios padres diferentes que a su vez algunos de ellos no colaboraban ni en la crianza ni en la mantención económica. A veces los chicos quedaban solos por necesidad de trabajo de la madre.

Este contexto sumamente riesgoso, genera problemáticas muy complejas para las familias, con bajos niveles de satisfacción (empoderamiento, pertenencia-inclusión, oportunidades, etc.), provocando muchas veces la disminución de la dignidad y la autoestima.

La mayoría de estas personas además sufren discriminación (incluso por parte de las instituciones que deberían protegerlas) dado que existen un sinnúmero de prejuicios en torno a la pobreza.

Lamentablemente hemos constatado que algunas de estas personas buscan refugio en alcohol y drogas, lo que aumenta la frustración y la irritabilidad, y también acrecienta la probabilidad de violencia y abusos. De esta manera se genera un círculo recursivo y negativo, que perpetúa y acentúa la condición de estas personas y amenaza los derechos de los niños y adolescentes.

El trabajo de la Subsecretaría funciona en el marco de la Ley Provincial 13.298, de Promoción y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. La cual está

inserta dentro del marco de la Ley Nacional 26061, que reconoce a los menores como sujetos de derechos. Y tiene por objeto dar protección Integral.

Esta Subsecretaría actúa fundamentalmente luego de existir una denuncia sobre la vulneración de derechos de algún niño/a o adolescente o cuando las familias y/o algun miembro de la misma recurren en su ayuda. Las instituciones principales ejecutoras de dichas denuncias son las escuelas, juzgados, policía y los hospitales, así como también lo son los vecinos o los propios damnificados, estos últimos la mayoría de las veces adolescentes. Dicha Subsecretaría, además de algunas intervenciones de campo y de la posibilidad de derivarnos familias a nuestro equipo, entre sus herramientas legales cuenta con la posibilidad de ejecutar medidas “de abrigo” donde el menor es retirado temporalmente de su casa (“para asegurar sus derechos”) y ver si es posible que regrese; y en caso de no estar las condiciones dadas para regresar, la institucionalización.

Esta debe ser considerada como una alternativa excepcional, limitada en el tiempo y de último recurso. Hoy en la Argentina hay 10488 menores que viven en instituciones públicas. Debería ser por el lapso más breve posible y que no superar los 90 días.

Sin embargo el promedio de los niños permanecen 3 años y medio. El 45% tienen entre 12-18 años, el 29 % entre 6 - 12 años y el 26 % entre 0 - 6 años. El 90 % de los hogares mencionan la pobreza como una de las causas que dieron origen a la institucionalización.

Para cuidar a los niños y adolescentes, y asegurar sus derechos, necesitamos padres y madres con trabajo, con oportunidades, con dignidad, con salud y con tiempo para cuidar y disfrutar de sus hijos. Ello implica políticas sociales integrales y complejas, que involucren a distintos actores sociales e instituciones. En un trabajo inter y tras-disciplinario a largo plazo, pensado como políticas de estado. En este sentido es que nuestro equipo se inserta en el trabajo con la Subsecretaría, y que luego pudimos constatar que resultaba muy escaso, aunque sumamente necesario, en relación con las penurias que causa la pobreza.

Cómo trabajamos con estos enfoques colaborativos, reflexivos y dialógicos con familias con sus derechos vulnerados (diálogo entre experiencia y teoría) [arriba] -

Desde la perspectiva de Bajtin (1975) “para la palabra (y por lo tanto para todo ser humano) no hay nada más terrible que la falta de respuesta”. (Seikkula, J. Trimble, D. 2005)

Nuestro equipo se conformó como un equipo de FundaCes (Fundación Centro de Estudios Sistémicos) que brindaba sus servicios en las instalaciones de Casa de Abu, una casa de la Fundación una Mano que Ayuda en Quilmes. Y, con la tutela de Adela García Mg. nos dispusimos a trabajar con estas familias desde los enfoques colaborativo reflexivo y dialógico.

Trabajamos en conjunto con la Lic. Alejandra Egea como co-terapeutas y periódicamente se sumaba Adela García. Siempre trabajamos todos presentes con la familia en el consultorio.

Estos nuevos enfoques con los que trabajamos han sido influidos por el denominado giro lingüístico, por la hermenéutica y el post-estructuralismo, con el especial interés que se le dio al lenguaje y al conocimiento históricamente situado.

Con cada familia tuvimos que tener mucho cuidado con las palabras, preguntar y preguntar para no dar nada por sentado. Necesitábamos que ellos se comunicaran con nosotros mostrándonos su manera de ver el mundo, y así poder comprender sus significados, sus valores, sus necesidades. No las que nosotros pensáramos para ellos, aún con las mejores intenciones. Y así ir conformando un lenguaje nuevo común que hiciera justicia a su particular modo de vivir, sin ser un lenguaje colonizador.

En los últimos 40 años podemos encontrar los desarrollos teóricos de autores como Kenneth Gergen y John Shotter con el construccionismo social, Harlene Anderson y Harry Goolishian con las prácticas o terapia colaborativa, Michael White y David Epston con la terapia narrativa, Tom Andersen con el enfoque reflexivo, Steve De Shazer con la terapia centrada en las soluciones, Jaakko Seikkula y Tom Arnkil con diálogos abiertos y Hubert Hermans con la teoría del self dialógico, por citar algunos de los más representativos que informan estas prácticas.

“Para ellos la curva de retroalimentación de los sistemas cibernéticos son reemplazados por la curva intersubjetiva del diálogo. Se pasó de entender a los seres humanos como máquinas procesadoras de información a entenderlos como seres generadores de significado. Así la metáfora central para la terapia se desplaza a la conversación, reforzada por el hecho de que el medio básico para la terapia es también la conversación”. Lynn Hoffman (1996).

Si bien existen diferencias en los enfoques, comparten ciertas características y valores, que Friedman (1996, p. 450-451) sintetiza de la siguiente manera:

- Creen en una realidad construida socialmente.
- Enfatizan la naturaleza reflexiva de la relación terapéutica en la que el cliente y el terapeuta co-construyen significados mediante el diálogo o la conversación.
- Se mantienen empáticos y respetuosos ante el predicamento del cliente y creen en la capacidad de la conversación terapéutica para liberar aquellas voces e historias que han sido suprimidas, ignoradas o no tomadas en cuenta previamente.
- Se alejan de las distinciones jerárquicas hacia una oferta de ideas más igualitaria en la que se respetan las diferencias.

- Co-construyen los objetivos y negocian la dirección de la terapia, colocando al cliente en el «asiento del conductor», como experto en sus propios predicamentos y dilemas.
- Buscan y amplifican las habilidades, fortalezas y recursos y evitan ser detectives de la patología o reificar distinciones diagnósticas rígidas.
- Evitan utilizar un vocabulario de déficit y disfunción, reemplazando la jerga de la patología (y la distancia) con el lenguaje cotidiano.
- Están orientados hacia el futuro y son optimistas respecto al cambio.

Harlene Anderson y Harold Goolishian (1988) propusieron que los sistemas humanos son «sistemas de lenguaje generadores de significados». Los sistemas de lenguaje están integrados por las personas que están teniendo conversaciones entorno a alguna preocupación, objetivo o «relevancia». La pertenencia a este tipo de sistemas puede ser fluida o cambiar, ya que no necesariamente está determinada por roles sociales o vínculos familiares, sino que depende de quién esté hablando con quién sobre un asunto importante para ambos. Desde esta perspectiva, la distinción entre terapia individual, terapia de pareja y terapia familiar no es muy relevante. Sí lo es, en cambio, la pregunta formulada por Tom Andersen (Anderson, H. 1997) «¿Quién debe estar hablando con quién, cómo, cuándo, y acerca de qué?».

Por ello, cuando una familia es derivada por la Subsecretaría, les pedimos que en la medida de lo posible el día que la familia es citada en Casa de Abu (que era el lugar donde trabajaba nuestro equipo) que el “equipo técnico” de la Subsecretaría (siempre compuesto por un trabajador social, un psicólogo y/o un educador) que vinieran para presentarnos a la familia, su problemática y que los llevo a pensar que el espacio familiar podía contribuir con la situación de la familia. Todo esto con la familia presente. En lugar de recibir telefónicamente o por escrito un comentario, (práctica común en los sistemas de salud) casi siempre patologizante de la familia, se hace con ellos presente.

El diálogo se produce en las concretas, a menudo triviales, particularidades de la experiencia humana, lo que Bajtin (1984) llama “la participación en el ser que ocurre una vez” (“once-occurring event of being”).

Por ello la importancia de cómo participemos en el lenguaje con aquellos con quienes dialogamos. El lenguaje, al ser performativo, genera desde la postura respetuosa de los terapeutas, desde el cuidado en la elección de cada palabra a utilizar, una respuesta sintónica del equipo de la Subsecretaría. Así, al hablar de la familia en su presencia se lo hace desde otro lugar. Se presentan las problemáticas desde la preocupación, con un lenguaje más humano, menos teórico y peyorativo. Aparecen palabras amables y se presenta lo que se espera de ellas. *En cierto sentido dando lugar a la esperanza y al cambio. Y esto ya es sanador. Esta manera de estar con el otro resulta un contraste muy significativo con la frialdad e indiferencia con la que muchas veces las familias se encuentran cuando*

interactúan con el sistema burocratizado justicia-salud pública. Donde la voz de estas familias se pierde entre los legajos y oficinas desconectadas.

La conceptualización del lenguaje como fluido y potencialmente transformador le permite tener una actitud de esperanza en la terapia al “ver que los seres humanos son resistentes, que cada persona tiene potenciales y contribuciones que hacer, y que las personas quieren e intentan establecer relaciones sanas y tener éxito en sus vidas” (Anderson, H. 2006, p.11).

La mayoría de los equipos de Subsecretaría mostraron sentirse muy a gusto con “el encuadre” aunque al principio resultó demasiado inusual (al decir de Tom Andersen), parecía hacerles bien a ellos también. *(muchas veces nos preguntamos quién cuida a los cuidadores?)* Luego le pedimos a la familia que presenten ellos su problemática. Y les preguntamos para que creen ellos que puede/quieren que les sirva este espacio. E invitamos a todos los miembros a pronunciarse. La palabra de todos es importante, sobretodo de las silenciadas. *Esto también resulta inédito y habilitante. Ya que no sólo los expertos tienen el poder de definir que es lo importante y cual es el camino a seguir. Esta posibilidad les da “voz”, los empodera y los pone en un plano de igualdad respecto del equipo de la Subsecretaría. Lo que ya es un acto de justicia.* Se permite que emerjan discrepancias, y que todas las voces aparezcan y sean escuchadas. Así pueden aparecer nuevas ideas, o comprensiones que estaban silenciadas o no escuchadas. Intentamos que no haya una sola narrativa de la familia, una perspectiva privilegiada. Esta polifonía[3] ya produce cambios. Esto está en sintonía con el Enfoque de “Dialogos Abiertos” de Jaakko Seikkula.

Bajtin entendió el diálogo como condición para el surgimiento de ideas. Es en las particularidades de intercambios entre las personas, el momento en que el significado se desarrolla, no dentro de la cabeza de cualquiera de las partes, sino más bien, en el espacio interpersonal entre ellos. El diálogo es un acto recíproco, y al centrarse en el diálogo como una forma de psicoterapia, cambia la posición de los terapeutas, que ya no actúan como interventores, sino como participantes en un proceso mutuo de pronunciar y de responder. En lugar de ver a la familia o las personas como objetos, se convierten en parte de las relaciones “sujeto - sujeto” (Bajtin, 1984). (Seikkula, J. Y Trimble, D. 2005)

Es una forma de trabajo más participativo y menos orientado hacia los objetivos. Focalizando en el respeto y la horizontalidad. Harlene Anderson (1997, 2003) enfatiza que se trata más bien de una forma de estar en el mundo, una filosofía o postura respecto a la gente, a las personas que nos consultan y cómo nos relacionamos con ellos. Se manifiesta en una actitud que le comunica al otro que vale la pena escuchar lo que tiene que decir, que lo vemos como un ser humano único y no lo categorizamos como miembro de cierto grupo o tipo de personas. Si un terapeuta cree esto, se conectará de forma auténtica con el otro y podrá colaborar y construir con él en un proceso terapéutico participativo, colaborativo y poco jerárquico.

A partir de allí, quedan sentadas las bases de cómo se trabajará en adelante en encuentros quincenales generalmente, salvo que una situación requiera, y se concensúe, otra frecuencia. Las decisiones se toman conjuntamente con las familias y se comunica delante de ellas todo lo que se va a hacer o comunicar a la Subsecretaría. Cuidando que sea todo lo más transparente posible. Cuando escribimos algo, antes de que se vayan les mostramos lo

escrito, igual que cualquier informe que tuviésemos que presentar, ofreciéndoles una copia del mismo. Los temas a tratar son aquellos que a la familia les parezca pertinente, y se continúa por la senda conversacional que ellos abren. Siempre se pregunta sobre lo que la persona está hablando. Y cada tanto se les consulta si de lo que estamos hablando es de lo que tenemos que hablar.

Dialógicamente esto es muy importante, ya que -como lo ha señalado Mikhail Bajtin (1984) - los interlocutores son co-autores activos de las expresiones de una persona. Así es como cada palabra dicha por los participantes en el diálogo actual, se convierte en parte de la red llena de tensión de las palabras dichas previamente. Cada nueva palabra contribuye a un contexto elástico de palabras ya pronunciadas sobre el mismo tema. En este proceso, la palabra "no puede dejar de convertirse en un participante activo en el diálogo social". Todo lo que dice o hace es una respuesta a lo que se ha dicho o hecho antes (Bajtin, 1981). (Seikkula, J. 2005)

Así, en la terapia familiar, se desarrollan nuevas palabras, un nuevo lenguaje, especialmente en las respuestas que los miembros de la familia se dan el uno al otro en respuesta a las preguntas, inquietudes y preocupaciones que se expresan en la sesión. A su vez, los terapeutas están en posiciones específicas de responder, en una situación de responsabilidad responsiva (Steiner, 1989). En el diálogo los terapeutas son parte de un proyecto conjunto para aumentar la comprensión de las cosas relacionadas con la situación específica en la que se necesita ayuda. A través de un proceso activo de ir respondiendo es que se gana en entendimiento y comprensión; este constituye un acto de responsabilidad por el otro, y por la situación. *Más de una familia nos ha comentado que aunque su situación social, laboral o familiar no cambiaba por factores externos ellos querían seguir viniendo porque aquí eran escuchadas. El valor de ser escuchados, de ser recibidos, acogidos en el diálogo es terapéutico y transformador para todos los que participan.*

En un diálogo abierto, "las expresiones se construyen para responder a declaraciones anteriores y también esperan una respuesta de las expresiones que siguen" (Seikkula, J. 2002 , p.268).

La escucha es testimoniada a través de las palabras con las que responden los terapeutas. Una sesión de terapia familiar puede ser vista como un foro donde las historias se desarrollan gradualmente y de forma impredecible a través de las interacciones. Estas se desarrollan de formas contradictorias y son llenadas en tensión por todos los interlocutores presentes (Bajtin, 1981). Cada enunciado está implícita o explícitamente evaluado por los demás, y sus reacciones verbales y no verbales invitan a nuevas expresiones, en una danza dialéctica compleja de diferencias y similitudes (Baxter , 2004).

La danza de los cuerpos, las miradas, las expresiones, las tensiones y las emociones expresadas en cada encuentro, componen, junto al ir y venir de las palabras, un diálogo recíproco, un dar y recibir constitutivo y sanador de las subjetividades relacionales.

Como trabajamos de a dos terapeutas con las familias, hacia el final hacemos entre los dos un equipo reflexivo (Tom Andersen) sobre lo conversado, ofreciendo reflexiones o sentimientos a la familia a la manera de caja de resonancia humana. Sin que ello pretenda

ser lo más importante de la reunión, ni un resumen, sino simplemente algo que se les ofrece. Si les resulta útil lo toman y si no no, luego les preguntamos a las familias si ellas quieren hacer algún comentario final. Antes de irse y programar el siguiente encuentro les preguntamos si para continuar la conversación sería bueno invitar a alguien más al encuentro, o quienes son los que tendrían que asistir la siguiente vez. *Durante el proceso conversacional con una familia hemos tenido encuentros con maestras, directoras de escuelas, equipos psicopedagógicos, abuelas, etc., todos aquellos que pudieran estar preocupados y dispuestos a colaborar.*

Como sostiene J. Seikkula (2005) “El resultado de la reunión se experimenta más en las experiencias integrales encarnadas de los participantes que en explicaciones ofrecidas por problemas o decisiones al final de la reunión”.

Caso Ilustrativo [arriba] -

La familia a la que haremos referencia llegó a nosotros para trabajar en la revinculación de la hija mayor con sus padres, luego de haber sido institucionalizada por diversas denuncias por violencia que se hicieron a dichos padres. La menor primero fue a vivir con su abuela, y luego cuando ella se vio imposibilitada, fue institucionalizada en un hogar.

El padre se encontraba muy enojado con la Subsecretaría, ya que según él nunca se acercaron a la familia para ver qué pasaba, para ayudar, o para advertir que si no se modificaban algunas cosas la menor podía ser institucionalizada. Decía que “vinieron sin previo aviso y se llevaron a su hija.” Además refería que la niña en el hogar había sido golpeada con toallas y dormía en un lugar lleno de cucarachas, y que a partir de ahí su hija estaba con muchísimo miedo y tenía pesadillas. Además el Sr., que era maestro de escuela y tenía un buen nivel de educación estaba en pareja con una mujer 25 años menor y de un nivel socio-económico más bajo. Lo que podría despertar más de un prejuicio.

A la primera entrevista estaban citados los miembros de la familia y los miembros del equipo. La familia no concurre. En la entrevista los miembros del equipo nos exponen la situación de la familia y muestran el expediente donde constan las denuncias y las intervenciones de la subsecretaria. El equipo de la Subsecretaría utiliza palabras duras y patologizantes sobre el padre de la menor (cosa que no hubiera sucedido si hubiesen estado presentes). Se mostraban preocupados por la situación de la niña dado que creían que ella estaba siendo obligada por su papá a mentir respecto de lo que sucedía en la casa. Sentían temor por la integridad de los miembros del equipo dado que el padre de la niña los increpaba con amenazas de iniciar acciones legales contra ellos cada vez que debían concurrir a su casa para ver como estaba la menor.

Nuestro equipo, al trabajar para la Subsecretaría, estaba sospechado y era visto como parte de ese sistema que injustamente se había llevado a su hija. Por lo que tuvimos que realizar un arduo trabajo para diferenciarnos de la Subsecretaría. La escucha sin prejuicios era nuestra principal herramienta. A las sesiones asistían los 4, o sea los padres y sus dos hijas. Y los primeros encuentros fueron destinados a que el padre simplemente se expresara, manifestando todo su enojo, una y otra vez. Hasta que de a poco se pudo hablar de otras

cosas. Por ejemplo de la muerte de la abuela y como ello había afectado el estado de ánimo de la madre de la menor, que coincidía con las fechas de las denuncias. En una oportunidad nos acercamos a hablar a la escuela y tuvimos un encuentro colaborativo con las directoras y los padres. Y así se fue trabajando en la revinculación, donde se pudieron expresar las preocupaciones y expectativas de los distintos actores intervinientes, hasta el encuentro de cierre que tuvimos con la familia y el equipo de la Subsecretaría para dar por finalizada la intervención judicial. La niña ya vivía nuevamente con su familia. En Noviembre 2011 se firma un acta compromiso de cierre con articulación. Se deja constancia que el presente acta se realiza teniendo en cuenta el interés superior del niño (art 3 CDN Le 298 y decreto 300/05 de la Provincia de Bs. As.) En dicha reunión estaba presente la familia, la menor en cuestión, el equipo de la Subsecretaría y nuestro equipo. El padre contento por dar por finalizada la intervención tuvo la oportunidad de expresar todo lo que para ellos había estado mal en el proceso frente al equipo, y luego el equipo pudo expresar a su vez su alegría por la revinculación y cierre de la causa y pudieron hacer una reflexión con pedido de disculpas hacia la familia.

Me parece importante resaltar como a través del proceso de conversaciones las pre concepciones que tenían unos de otros (equipo vs. familia), se fueron modificando y como cada parte pudo entender el porqué de las medidas y acciones. Este encuentro tuvo una considerable carga emotiva y un profundo contenido sanador para la familia, de profunda reflexión para el equipo de la Subsecretaría y de gran enseñanza para nosotros.

Referencias bibliográficas [arriba] -

Andersen, T. (1991). El equipo reflexivo: Diálogos y diálogos sobre los diálogos. New York: Norton.

Anderson, H., y Goolishian, H. (1988) . Los sistemas humanos como sistemas lingüísticos: preliminares y las ideas cambiantes acerca de las implicaciones para la teoría clínica. Family Process , 27 , 371-393.

Anderson, H. (2006) Un paraguas posmoderno: el lenguaje y el conocimiento como relacional y generativa, e inherentemente transformación. En Anderson , H. y Gehart , D. (dirs.) (2006), Terapia de colaboración: las relaciones y conversaciones que marcan la diferencia . Nueva York: Routledge.

Anderson, H. (2005) El mito del no-saber . Family Process , 44, 497-504.

Anderson, H. (2003b) Un enfoque colaborativo posmoderno a la terapia: La ampliación de las posibilidades de los clientes y los terapeutas. En Y. Bates y R. Casa (dirs.), profesiones Éticamente impugnados: facilitar la innovación y la diversidad en la psicoterapia y consejería. Herefordshire , Reino Unido: PCCS Books.

Anderson, H. (1997). Conversación , lenguaje y posibilidades. Un enfoque posmoderno de la terapia. Nueva York : Basic Books.

Anderson, H. y Goolishian , H. (1992), el cliente es el experto: Un enfoque no-saber a la terapia. En S. McNamee y K. Gergen (dirs.), La construcción social y el proceso terapéutico. Newbury Park, CA: Sage.

Anderson, H. y Goolishian, H. (1988) Los sistemas humanos como sistemas lingüísticos : La evolución de las ideas sobre las implicaciones para la teoría y la práctica. Family Process, 27, 371-393.

Bajtín, M. (1975). Géneros del habla y otros ensayos finales. Austin : University of Texas Press. Bajtín , M. (1984) . Problemas de la poética de Dostojevskij : Teoría e historia de la literatura (Vol. 8). Manchester , Inglaterra : Manchester University Press.

Friedman, S. (1995) El equipo reflexivo en acción: colaboración en la práctica de la terapia familiar Nueva York: Guilford. Holquist , M. (Ed.). (1981). La imaginación dialógica: Cuatro ensayos de MM Bajtín . C. Emerson & M. Holquist (Trad.) Austin : University of Texas Press.

Gergen, K. Hoffman, L. y Anderson (1995) Se hace el diagnóstico de un desastre? Un constructorista diálogo a tres bandas. En F. Kaslow (dir.). Manual de diagnóstico relacional. Nueva York: Wiley .

Gergen, K. (1990) El yo saturado . Nueva York : Basic Books.

Gergen, K. y Gergen, M. (2011) Reflexiones sobre la construcción social. Paidós Ibérica, 2011.

Hoffman, L. (1990) La construcción de la realidad: un arte de las lentes. Family Process, 29, 1-12.

Maturana, H. (1978). La biología del lenguaje : La epistemología de la realidad. En G. Miller & E. Lennenberg (Eds.), Psicología y biología del lenguaje y del pensamiento (pp. 27-63). Nueva York: Academic Press.

Seikkula , J. , y Olson , M. (2003). El enfoque de diálogo abierto a la psicosis aguda : Su poética y la micropolítica . Family Process , 42, 403-418.

Seikkula, J. y Trimble, D. (2005) Los Elementos Curativos de la conversación terapéutica: el diálogo como una encarnación del amor. *Family Process* 44:461-475, 2005.

Seikkula, J., Laitila, A., Rober, P., (2012). Dando sentido a los diálogos de multiactores en terapia familiar. *Revista de Terapia Matrimonial y Familiar* doi: 10.1111/j.1752-0606.2011.00238.x octubre de 2012, vol. 38, N ° 4, 667-687.

Shotter, J., y Lannamann , J.W. (2002). La situación del construccionismo social: su encarcelamiento " " en el ritual de la teoría crítica y de debate. *Teoría y Psicología*, 12, 577-609 .

Tarragona Sáez, Margarita (2006), *Las Terapias Posmodernas: una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en las soluciones*, *Psicología Conductual*, Vol. 14, No 3, 2006, pp. 511-532.

Notas [arriba] -

[1] Psicólogo. Terapeuta familiar. Especializado en las prácticas colaborativas y dialógicas. Forma parte de FundaCes.

[2] Trabajo que se realizó por un equipo convocado y supervisado por Adela García para la Subsecretaría de política integral de promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de Quilmes.

[3] La polifonía es uno de los conceptos fundamentales de Bajtín. Este autor rechaza la concepción de un "yo" individualista y privado; el "yo" para él es esencialmente social. Cada individuo se constituye como un colectivo de numerosos "yo" que ha asimilado a lo largo de su vida, en contacto con las distintas "voces" escuchadas que de alguna manera van conformando nuestra ideología. Nunca estaremos por fuera de la ideología porque según él hablamos con nuestra ideología (nuestra colección de lenguajes, de palabras cargadas con valores).

Publicación: Revista Interdisciplinaria de Familia

Número 4 - Septiembre 2015

Fecha: 03-09-2015 Cita: IJ-XCI-996